5-1060

Medellín

No:05-2-2022-001826
20/01/2022 5:16:46 P.M.

Señor
Gustavo López De Mesa
Subdirector
Centro De Tecnología De La
Manufactura Avanzada
SENA Regional Antioquia

ASUNTO: Autorización Contratación Instructores

Apreciado señor López:

De acuerdo con su solicitud referente al asunto con memorando con radicado No 05-2-2022-000909 recibido el 14/01/2022, nos permitimos remitir los anexos debidamente firmados, de acuerdo con el Plan de contratación, con un total de 30 contratos autorizados (programas de la formación profesional de la cadena de automotriz) por valor total de $1.119.963.067. Recuerde que el número de autorización corresponde al número y fecha del radicado en OnBase.

Igualmente les recordamos lo siguiente:

- Partimos de la buena fe y planeación con que ustedes y sus equipos de trabajo ingresaron la información en el Plan Anual de Adquisiciones 2022, lo cual debe generar el cumplimiento de Objetivos y Metas de cada uno de los Centros de Formación para el 2022, generando así procesos de calidad que soportan toda la Ejecución de la Formación Profesional Integral como Misión Institucional y reflejará lo trazado en el Plan Estratégico Regional y Nacional.
- Tenemos como premisa de que una vez aprobadas estas solicitudes la continuidad del proceso precontractual, contractual y post contractual lo realizaran siguiendo todas las normas y lineamientos nacionales y con la respectiva conservación física, en medio magnético y/o virtual.
- Se recuerda que el plazo de ejecución no puede exceder el 17 de diciembre 2022, de acuerdo con la Resolución 1-02164 de 2021, Artículo 1°, de la Dirección General.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDON OCHOA

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

N.I.S.: 2022-02-007462
Revisión Curricular: Janeth Martinez
Aprobó: Juan Carlos Montoya Juan C. Montoya